

El comercio y las finanzas públicas en los Estados provinciales

La evolución de la historia política, económica, comercial y financiera que se produjo en Argentina luego de la Revolución de Mayo de 1810 suele asociarse con el nacimiento de un Estado y una economía nacional. La nación habría emergido con grandes dificultades su vida política se caracterizó por ser conflictiva e inestable, en materia económica lograría una integración al mercado atlántico como proveedor de materias primas. A partir de 1810 se produjo una gran disgregación política y recién a partir de 1820 comenzó a configurarse un nuevo orden estatal a través de la gestación de Estados provinciales, que a partir de 1831 conformaron una Confederación de provincias. Por ello en esa época los grupos dirigentes de cada provincia organizaban la vida política y socioeconómica de sus respectivas localidades. Fueron las elites de cada provincia las que se disputaron el poder político y las que se ocuparon del manejo del gobierno provincial.

Dentro de aquel contexto, en el que primaban los intereses de productores y comerciantes locales y regionales, las economías provinciales tuvieron durante varias décadas diversas orientaciones y posibilidades de crecimiento.

Mientras algunas provincias experimentaron importantes transformaciones en sus patrones de desarrollo económico, en sus nexos mercantiles y en sus esquemas financieros, otras apenas manifestaron una limitada reestructuración, manteniendo una orientación de la economía similar a la de los tiempos coloniales.

La tradición comercial y financiera rioplatense

Desde la década de 1550, con el auge minero de Potosí, se produjo en el Alto Perú una gran demanda de medios de producción y subsistencia debido al consumo de los trabajadores junto con los insumos necesarios para la producción de plata. Por ello se creó una amplia red de circuitos comerciales, esta cubría las actuales tierras del sur de Ecuador, Perú, Bolivia, y parte de Chile, Paraguay y Argentina.

La mayor parte de las necesidades se cubrieron con las mercancías locales. Por eso, las producciones locales lograron desarrollarse con éxito y se insertaron en las plazas del espacio altoperuano.

Este espacio económico regional se mantuvo integrado a lo largo de la época colonial. Por más de 200 años, barcos, carretas y recuas de mulas transportaron por las tierras rioplatenses un intenso tráfico que incluía una amplia gama de productos. Esta vitalidad en los tráficos mercantiles posibilitó la consolidación de los negocios en el territorio rioplatense.

Había una sólida vinculación mercantil que unió al Río de la Plata con el Alto Perú. Dentro de este tráfico sobresalía el comercio procedente de Buenos Aires, desde donde continuaban negociándose los bienes europeos que ingresaban a su puerto y luego eran remitidos hacia numerosos mercados interiores.

Desde 1776 aquella fuerte relación del Río de la Plata con el Alto Perú ya no tenía fundamento solamente en los lazos mercantiles sino también en la unidad política que le había dado la creación del Virreinato del Río de la Plata cuyos pilares eran la minería altoperuana y la nueva capital virreinal que era la ciudad–puerto de Buenos Aires. A partir de entonces la caja fiscal de Buenos Aires manejó grandes remesas de dinero con las que se cubrían la mayoría de los gastos del Estado.

Luego de la Revolución de 1810, con las guerras de independencia y la crisis de la producción minera, aquel conjunto de vínculos comerciales y financieros comenzó a agonizar, sumado que las principales ciudades del Virreinato se disputaron la soberanía territorial, lo cual provocó una gran fragmentación del espacio político–administrativo del ex Virreinato.

Las consecuencias de la Revolución también incluían un largo ciclo de guerras independentistas que en su propia dinámica consumieron parte de la riqueza rioplatense, alteraron los circuitos del comercio altoperuano, reduciendo y entorpeciendo los negocios. Los incidentes bélicos afectaron los capitales de los comerciantes y productores, que tuvieron que costear buena parte del abastecimiento de los ejércitos liberadores. A ello se sumó la creciente pobreza de recursos fiscales que afectaría a los gobiernos revolucionarios, ya que el mantenimiento del poder español en el Alto Perú tornó irrecuperable la provisión de recursos financieros procedentes de la actividad minera altoperuano.

De esa manera el Estado revolucionario se quedaba sin recursos financieros, mientras que su economía sufría la alteración de los patrones mercantiles que daban vida a sus producciones, afectando los capitales de comerciantes y hacendados.

En medio de tantas pérdidas algunas economías comenzaban a encontrar un nuevo rumbo, que consistía en fortalecer, a través del liberalismo, las producciones rurales rioplatenses en la economía atlántica. La producción pecuaria, pasaba ahora a jugar un rol preponderante.

Desde 1820, al tiempo que, por los diversos tipos de producciones que tenían las regiones rioplatenses y por su posición con respecto al mercado atlántico, no todas podían aprovechar de igual manera las nuevas oportunidades. Por eso dentro de este nuevo universo de posibilidades sólo algunas economías pudieron encontrar nuevos beneficios, mientras que otras se limitaron a reconstruir sus antiguas vinculaciones.

Espacios económicos bífrentes

A partir de la segunda década del siglo XIX la economía ganadera de Buenos Aires inició un ciclo de crecimiento ligado con la plena inserción de la producción pecuaria porteña en el atlántico. De esa manera fue posible que la campaña rural bonaerense sostuviera un exitoso crecimiento, que se evidenció en una expansión territorial, económica y comercial.

Unido a esto, el Estado bonaerense iniciaba una transformación de sus estructuras financieras para sanear los gastos de la etapa revolucionaria y comenzaba a definir su política de ingresos. El nuevo eje estaba basado en el reemplazo de las remesas alto peruanas por los ingresos aduanero, que pasarían a ser el sostén de la política fiscal.

El principal impulsor de este esquema fue Buenos Aires, cuyo puerto recuperó liderazgo en su rol de eje principal en la inserción de la economía del atlántico. Esta conexión mercantil permitía colocar los productos primarios de la ganadería en las plazas mercantiles de los países europeos que se hallaban en pleno proceso de industrialización. Por ello los porteños defendieron la plena libertad de comercio de su puerto e impulsaron decididamente vínculos con Inglaterra.

Pero para las provincias del Litoral de los ríos integrado por Corrientes, Entre Ríos, y Santa Fe, las cosas no cambiaron rápidamente, ya que la circulación de su comercio quedó subordinada al puerto de Buenos Aires. Las relaciones comerciales posindependentistas entre Buenos Aires y el resto de las provincias nacieron solo involucrando a los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y no aquellos situados en los ríos Paraná y Uruguay.

En el litoral hubo en el periodo poscolonial un ciclo con dos momentos diferentes. La crisis desatada por las guerras de independencia u por la inestabilidad política de las provincias parece haber afectado la circulación mercantil y la producción solo hasta 1825. Luego se registró un alza sostenida en la producción de la región bonaerense-litoraleña.

Cada provincia tuvo una participación diferente: El caso más notable es el de Buenos Aires: a partir de 1820 comenzó su proceso de expansión de la frontera rural, que en 1833 se consolidará con la campaña militar de

Rosas. Esta nueva disponibilidad de tierras permitirá incrementar la producción y proveer al mercado urbano de mayor cantidad de cueros, sebo, carne, lana y cereales.

Si bien el valor de los productos para la exportación no alcanzó para obtener una balanza comercial favorable, resultó suficiente para mantener buena parte del intercambio ultramarino. De este modo, el Estado provincial pudo obtener ingresos fiscales y los comerciantes disfrutaron de un marco adecuado para sus negocios.

Las economías de las provincias del Noroeste y Cuyo reestructuraron sus vínculos mercantiles con los mercados boliviano-chilenos, manteniendo un contacto mas débil con el mercado atlántico, se mantuvieron como proveedores de ganado en pie, textiles, aguardiente, vino y frutas secas en los mercados locales y regionales. Al tiempo que sus bienes se surtían de los productos ultramarinos a través de los puertos de Arica, Cobija, Valparaíso y Buenos Aires. A partir de 1840, con el resurgimiento de la minería boliviana este circuito recuperó su inserción en los mercados mineros altoperuano.

Las finanzas públicas

A partir de la Revolución se abrió una cuestión crucial: sentar las bases sobre las cuales posteriormente se reestructurarían las finanzas.

La separación del Alto Perú produjo la pérdida completa de los ingresos provenientes de Potosí, mientras la dinámica revolucionaria originaba gastos crecientes. En ese contexto la aduana se fue transformando en el principal proveedor de recursos pero sin lograr compensar los ingresos que anteriormente se recibían desde Potosí. Por ello durante esta etapa inicial se recurrió a tomar recursos de las contribuciones forzosas y los préstamos que solicitaba la caja fiscal de Buenos Aires a los capitalistas para cubrir el déficit permanente.

A partir de 1820 la política fiscal tomo un rumbo más firme, por lo que fue posible que los nuevos Estados provinciales pusieran en vigencia políticas más estables con la promulgación de nuevas leyes de aduana, de recaudación impositiva y de emisión monetaria.

La evolución de las actividades mercantiles fueron un factor determinante en la recaudación fiscal que cada Estado dispondría. En ese contexto el Estado bonaerense contó con una gran ventaja por ello esta provincia gozó de una situación de privilegio frente a las otras.

En cuanto al gasto público, el grueso estuvo concentrado en el aparato militar y la estructura administrativa de los Estados provinciales, que los ingresos genuinos rara vez resultaron suficientes para cubrirlos totalmente. Estos jóvenes estados tenían por delante muchas tareas: debían asegurarse el control y dominio de su territorio para lo cual debían mantener una adecuada estructura administrativa y militar así como también el gobierno tenía que invertir en recursos para fortalecer la economía rural expandiendo el control estatal sobre nuevos territorios fronterizos.

La organización de las finanzas provinciales luego de 1820 dejó a los gobiernos provinciales en una situación muy precaria, con excepción de la provincia de Buenos Aires. Esta situación de inestabilidad material que afrontaban las provincias impidió enfrentar tareas básicas como: asegurar la soberanía provincial, mantener el orden público y político interno y mantener una estructura administrativa eficiente para recaudar impuestos.

PARTE B

De mingas y convites: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses.

El desierto es una de las imágenes más difundidas para nuestro siglo XX rural; un desierto de gente y por lo tanto un desierto de técnicas, de saberes, de tradiciones culturales, de formas de sociabilidad, de relaciones sociales. El par ideal que acompañaba a esa imagen del desierto era el gaucho, surgido de la nada y vagante

sin rumbo por esas soledades pampeanas (esa imagen, había borrado la existencia de la esa parte de lo que sería Argentina, como el Tucumán y Cuyo, que poco tenía que ver con ese cliché sin sociedades campesinas). La demografía pampeana ha dado ya por tierra con esa imagen y ha mostrado que había muchas más familias que gauchos errantes. Pero, no hay familias sin saberes, técnicas, leyendas, cuentos y tradiciones.

Mingas

En algunos testamentos e inventarios solían aparecer menciones acerca de animales o herramientas prestadas temporalmente, estos préstamos son testimonios de relaciones sociales: sólo se prestaba entre parientes, compaisanos, amigos o conocidos (los diferentes círculos de reciprocidad de las familias campesinas). Es decir que eran relaciones de reciprocidad sancionadas por la costumbre.

El día en que se realizaba la tapa es decir la siembra después de rotulados los campos, tenía lugar una fiesta campestre llamada minga, donde el pan y las vinadas de harina se prodigiaban como un homenaje a la naturaleza. Durante el día las familias de los convidados a la minga concurrían a la casa y ayudaban a la patrona en la preparación de la gran merienda, concluido el festín, salían los guitarreros y empezaban así las danzas de la minga.

Esta costumbre llegó a la región pampeana debido a las migraciones desde el viejo Tucumán y Cuyo hacia la campaña de Buenos Aires.

En los diccionarios y vocabularios regionales de La Rioja, Catamarca, Tucumán, San Luis y Santiago del Estero se registra la palabra como: hacer reunión de amigos y vecinos para sacar cualquier tarea. El sueldo es comida, bebida y jarana y obligación de servir a su vez cuando se ofrezca.

Los trabajos colectivos seguidos de fiestas y bailes en ocasión de la trilla de trigo son todavía una realidad en nuestros días en el campo oriental del Uruguay.

Convites

Se presentan en una ganadería de pequeños y medianos propietarios, muy similares a los que abundaban en la campaña bonaerense en los siglos XVIII y mediados del XIX, en donde todavía se evoca la exigencia de acudir a relaciones de reciprocidad campesina en los trabajos que requieren cierto concurso de gente. Por lo general el estanciero podía pagar peones para su yeguada, pero el campesino pastor debía acudir a sus amigos.

La yerra da lugar a una reunión de vecinos y agregados que colaboran con el dueño de la hacienda, apartando, pialando, descornando, etc. En esta oportunidad el patrón convida con comida y bebida a los presentes, tratando de hacer gala de abundancia de ambos elementos. Se compartía un buen asado que incluye en la ocasión, las criadillas (son los testículos de los novillos que acaban de ser castrados y marcados), manjar que normalmente sólo se consume en estos momentos.

Las yerras de convites todavía gozan de buena salud en algunas áreas de la pampa bonaerense en nuestros días. También es muy utilizada en la carneada de un vacuno para hacer factura, es decir morcillas, chorizos, etc.

Algunos de los momentos álgidos del ciclo agropecuario de labradores y pastores, como la siembra y la yerra, van acompañados de este mundo de relaciones sociales tan rico en significados. En una palabra, no puede haber sociedad sin cultura, sin mecanismos que vinculen las funciones sociales y que a su vez las piensen, las imaginen. Es casi increíble que pueda existir una sociedad campesina sin relaciones de reciprocidad.